



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Compañía de Transporte en Camionetas
CHASQUI DE LOS ANDES COTACCHA S.A.



Resolución No. 001-CPU-002-2009-CNTIT, SV 13-05-2009

INFORME DEL GERENTE

1.- DATOS INFORMATIVOS

COMUNIDAD:	Apabara
PARROQUIA:	Salinas
CANTÓN:	Guaranda
PROVINCIA:	Bolívar
RESPONSABLE:	Ángel Eduardo Roca Camilo
PERÍODO:	2013-2014

2.- ANTECEDENTES:

Todo Gerente de toda Compañía controlada de toda institución tiene la obligación de presentar el informe de todas las actividades realizadas y poner a disposición de sus accionistas e instituciones tanto públicas y privadas la información que requieran de la compañía con el cual estaría cumpliendo con la disposición de ración de cuentas tal como lo establece la política del estado.

3.- OBJETIVOS

Mantener informado sobre la buena marcha de la institución a sus accionistas.

4.- REQUISITOS

a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico a manera de informe

La compañía no ha alcanzado a efectuar a su calidad los objetivos previstos del ejercicio económico, según la evaluación a nuestro criterio si ha logrado cumplir el 60 por ciento en el ejercicio y administración de los recursos económicos de la compañía, siendo colaboraciones de los accionistas para su respectiva legalización institucional.

b) Cumplimiento de las disposiciones de la junta general y el directorio

Los mandatos de la junta general, realizada por los accionistas sobre la evaluación durante el ejercicio de las funciones, como el miembro del directorio se ha hecho lo posible en cumplir las normas que rigen en la ley de compañías.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Compañía de Transporte en Camionetas
CHASQUI DE LOS ANDES COTACCHA S.A.



Resolución No. 001-CPU-002-2009-CNTTT, SV 13-05-2009

c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el periodo de mi funciones los accionistas de la compañía nos han dado su apoyo incondicional.

En el campo laboral o profesional se ha puesto todo el conocimiento a disposición de la institución.

d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los ejercicios precedentes;

En la situación financiera no se ha obtenido mayores porcentajes de ingresos económicos, toda contribución económica ha sido por parte de los accionistas fundadores.

e) El estado de cumplimiento sobre las normas sobre la propiedad intelectual y derechos del autor por parte de la compañía.

En la compañía se ha mantenido el respeto y consideración a la propiedad intelectual a cada uno de ellos sin discriminación étnica y género.

Aclaraciones y ampliaciones.

La compañía siempre lleva por escrito todas las actividades que se ha cumplido durante la administración de mis funciones que estado al frente.

Espero haber cumplido con todos los requisitos solicitados por la superintendencia de compañías, en su debido momento.

Apahua, 22 de abril del 2014

ANGEL EDUARDO CEREZA CANJO

Gerente General

"COTACCHA" S.A.